



Prospectiva

ISSN: 0122-1213

ISSN: 2389-993X

Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Facultad de Humanidades, Universidad del Valle

Acuña-Pinilla, Wendy Lorena; Ramírez-Patarroyo, María Valentina; Jiménez-Pinzón, Andrea Mireya

La producción de conocimiento en Trabajo Social, desde la perspectiva de género

Prospectiva, núm. 28, 2019, Julio-Diciembre, pp. 41-67

Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Facultad de Humanidades, Universidad del Valle

DOI: 10.25100/prts.v0i28.6740

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=574262595007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEM
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

La producción de conocimiento en Trabajo Social desde la perspectiva de género*

The Production of Knowledge in Social Work from the Perspective of Gender

Wendy Lorena Acuña-Pinilla¹
María Valentina Ramírez-Patarroyo²
Andrea Mireya Jiménez-Pinzón³

Resumen

Este artículo presenta los resultados de la investigación *La producción de conocimiento en Trabajo Social, desde la perspectiva de género*, realizada en Colombia el año 2017. Como parte de la estrategia metodológica, se realizó una investigación cualitativa, con enfoque histórico-hermenéutico. Las técnicas utilizadas fueron la revisión documental y el análisis de contenido de 157 artículos científicos realizados por profesionales de esta disciplina, en 4 revistas colombianas de Trabajo Social durante la década comprendida entre los años 2006-2016. Otra técnica fue la realización de 4 entrevistas semi estructuradas a profesionales del área.

Dentro de los hallazgos más importantes, se identificaron 16 campos de producción de conocimiento, en su gran mayoría, investigados desde el

* El presente artículo es resultado de la investigación *La producción de conocimiento en Trabajo Social, desde la perspectiva de género* (2017) realizada en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, Colombia.

¹Trabajadora Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, Colombia. IQ-Outsourcing, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: lorena.9658@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5529-1421>.

²Trabajadora Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, Colombia. IQ-Outsourcing, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: lorena.9658@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0643-6935>.

³Candidata a Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Magister en Desarrollo Educativo Social, y Trabajadora Social. Profesora del Programa de Trabajo Social de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: andreatrasocial@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0925-431X>.

enfoque epistemológico histórico-hermenéutico donde se logró establecer una sólida relación entre el género y la actividad investigativa. Por lo que se concluye que, discriminar por género estigmatiza a las trabajadoras sociales, las hace subalternas de ellas mismas, de la producción científica y de sus pares investigadores. En este contexto, se visibiliza una fuerte corriente de estandarización y homogeneización cultural y política de la producción del conocimiento.

Palabras clave: Trabajo Social; Producción de conocimiento; Epistemología; Género, Investigación social

Abstract

This article presents the results of the research study titled *La producción de conocimiento en Trabajo Social, desde la perspectiva de género* undertaken in Colombia during 2017. As per the methodological strategy a qualitative research study with a historical-hermeneutic approach was undertaken. Data collection techniques included document review and the analysis of the content of 157 scientific articles written by professionals of the discipline in four Colombian journals of social work during the decade 2006-2016. Furthermore, four semi-structured interviews were conducted with professionals in the area.

Within the most important findings, sixteen areas of production of knowledge were identified, the majority of which were researched from an epistemological-historical-hermeneutic approach, where a solid relationship between gender and investigative activity was established. This allows us to conclude that discrimination based on gender stigmatizes female social workers and subordinates them with respect to themselves, scientific production and their fellow researchers. In this context, a strong current of standardization and cultural and political homogenization of the production of knowledge is evidenced.

Keywords: Social Work; Production of knowledge; Epistemology; Gender; Social Research.

Sumario: 1. Introducción, 2. Metodología, 3. Referente teórico, 4. Hallazgos, 5. Conclusiones, 6. Referencias bibliográficas.

1. Introducción

Tradicionalmente la sociedad se ha estructurado a partir de las características otorgadas como propias a cada sexo (lo fisiológico: hombre y/o mujer) en relación al género (lo cultural: femenino y/o masculino), construyendo socialmente lo que deben ser, hacer y sentir los seres humanos. De esta forma, se ha relacionado lo masculino, lo racional, lo objetivo y la vida pública como inherente al hombre; y lo femenino, lo emocional, lo subjetivo y la vida privada como atributos propios de la mujer. Sin embargo, el género se define como una “categoría analítica en cuyo marco los humanos piensan y organizan su actividad social, en vez de como consecuencia natural de la diferencia del sexo, o incluso como simple variable social asignada a las personas individuales de forma diferente” (Harding, 1996, p. 17). Por tanto, las características de género asignadas tradicionalmente a cada sexo no son naturales ni innatas, por el contrario, responden a una construcción social que ha estereotipado a los seres humanos en su pensar y actuar como mujeres-femeninas y hombres-masculinos.

El vínculo entre el género y el sexo que estructura la vida de los seres humanos es un fenómeno que permea diferentes ámbitos, por lo que Harding ha denominado *generizar* a la organización del mundo social y natural en términos y significados del género, donde se le atribuyen estereotipos de lo femenino y lo masculino a personas, ideas u objetos (1996, p. 18). Así, los juguetes infantiles, los colores, los oficios, las profesiones, los roles del hogar, los deportes y las artes ya que han sido generizados y divididos. Adicionalmente, sin que lo masculino y lo femenino sean categóricamente correcto o incorrecto, se ha establecido una relación de poder que Montaño (2000) ha nombrado como *subalternidad*, según la cual las personas, los objetos y las ideas son superiores o inferiores según los estereotipos del género, lo que condiciona y limita las posibilidades de acción y elección de la humanidad.

La división social del trabajo es un fenómeno que ha sido influenciado por la generización y la subalternidad, donde las labores domésticas, subjetivas, emocionales y del cuidado han sido atribuidas como funciones

propias de las mujeres; y las labores públicas, objetivas, racionales y políticas como correspondientes a los hombres. De esta forma, el conocimiento también ha sido transgredido por el género y el poder, por lo que las *Ciencias duras*, han sido consideradas superiores a las *Ciencias blandas*. En este sentido, Fox-Keller (1991) afirma que:

Cuando apodamos “duras” a las ciencias objetivas en tanto que opuestas a las ramas de conocimiento más blandas -es decir, más subjetivas-, implícitamente estamos invocando una metáfora sexual en la que por supuesto “dura” es masculino y “blanda” es femenino. De forma general, los hechos son “duros” los sentimientos son “blandos” (p. 152).

Así, el conocimiento se segmenta sexualmente entre lo que estudian y ejercen los hombres y las mujeres. Según el Observatorio Laboral para la Educación (2014) entre el año 2001 al 2014, el 71,5% de los títulos otorgados fueron para profesionales de las Ciencias Exactas, y tan solo el 28,5% para profesionales graduados de las Ciencias Humanas y Sociales. Por ende, en Colombia existe una evidente inclinación académica, social y laboral por la formación de profesionales objetivos, racionales, masculinos y científicos.

En consideración al sexo, la investigación “Mujeres en Ciencia” publicada por el programa “La mujer y la ciencia” de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), realiza un análisis cuantitativo y estadístico de las mujeres investigadoras en el mundo. Dentro de los principales hallazgos de la investigación, se destaca que en el mundo, tan solo el 29% de los profesionales que se dedican a la investigación son mujeres; el promedio de investigadoras para América Latina corresponde al 45%, y en Colombia, solo el 38% de los profesionales son investigadoras. Otra de las principales conclusiones, es que “en la mayoría de los países las mujeres se concentran en las Ciencias Sociales y permanecen subrepresentadas en ingeniería y en carreras tecnológicas” (UNESCO, s.f.), de esta forma, se interpreta que las mujeres se dedican más al estudio, ejercicio profesional e investigación alrededor del área de las Ciencias Sociales, y por el contrario, su representación en otras áreas, como las Ciencias Exactas, se reduce a menos del 40%, según cifras del mismo estudio.

Por su parte, Trabajo Social es una profesión doblemente feminizada, dado que hace parte de las Ciencias Humanas y Sociales y está compuesta mayoritariamente por mujeres. Según el Observatorio Laboral para la Educación (2015) se graduaron 1.031 profesionales en esta disciplina, de los cuales, el 91,9% fueron mujeres y el 8,05% restantes fueron hombres. De esa manera, Montaño (2000) afirma que, “como profesión eminentemente femenina, tiene en este hecho su primer elemento de subalternidad, en la medida que se inserta en sociedades marcadas y regidas por patrones patriarcales” (p. 88). Por tanto, desde del campo científico, es importante comprender qué se ha producido, cómo se ha producido y por qué se ha producido conocimiento en Trabajo Social, a partir de la perspectiva de género, como categoría analítica evidentemente presente en la profesión.

Por ello, este artículo presenta los resultados del estudio *La producción de conocimiento en Trabajo Social, desde la perspectiva de género*, en el que se planteó como pregunta de investigación: ¿Cuáles son los campos de conocimiento definidos por las y los trabajadores sociales para su producción científica en el marco de los sistemas de indexación, y cómo incide la perspectiva de género en su producción de conocimiento? Para tal fin, se estableció como objetivo general, el análisis de la producción de conocimiento en Trabajo Social desde la perspectiva de género, a partir de artículos científicos realizados por profesionales de esta disciplina en 4 revistas colombianas de Trabajo Social durante la década comprendida entre los años 2006 a 2016. Primero, identificando los campos de producción de conocimiento de los profesionales; segundo, identificando los diferentes enfoques epistemológicos desde los cuales los profesionales producen conocimiento; y por último, analizando las tendencias que se presentan en los campos de conocimiento de las y los trabajadores sociales.

2. Metodología

Como parte de la estrategia metodológica, se realizó una investigación de tipo cualitativa, la cual, “realiza un examen a profundidad de un número relativamente pequeño de casos” (Ragin, 2007, p. 285) en el que, a partir del enfoque histórico-hermenéutico, se busca comprender la realidad

mediante el reconocimiento de la diversidad y el conocimiento del contexto como requisito para realizar la investigación (Cifuentes-Gil, 2011, p. 30); esto bajo el *paradigma* interpretativo, a fin de identificar la subjetividad en la producción de conocimiento de las y los investigadores y sus artículos científicos. Las *técnicas* abordadas fueron la revisión documental, la entrevista semiestructurada y el análisis de contenido; y los *instrumentos* empleados fueron diferentes matrices de clasificación y codificación de la información, recolectada en los artículos, al igual que en las entrevistas así como la guía de entrevista semiestructurada, piloteara por el equipo de trabajo.

Además, se realizó un muestreo no probabilístico en el que “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación” (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado y Baptista-Lucio, 2006, p. 241). Por esta razón, como *fuentes de información secundarias*, se seleccionaron 157 artículos científicos presentes en 3 revistas colombianas de Trabajo Social, entre las categorías B y C de COLCIENCIAS: *Prospectiva* (Categoría B), *Eleuthera* (Categoría C), la *Revista Trabajo Social* de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) (Categoría C), y una no indexada, *Revista Trabajo Social* de la Universidad de Antioquia (UdeA). Todas fueron elegidas por su historicidad y relevancia académica y profesional, además de las implicaciones territoriales que acarrean, puesto que, representan algunos de los avances científicos en los departamentos de Valle del Cauca, Caldas, Distrito Especial de Bogotá y departamento de Antioquia, respectivamente.

Con el fin de identificar la cantidad de ejemplares, los enfoques epistemológicos y las tendencias en los campos de producción de conocimiento, los 157 artículos seleccionados debían cumplir con los siguientes criterios: (a) ser investigaciones realizadas, mínimo por un profesional colombiano de Trabajo Social, (b) haber sido publicadas entre los años 2006 a 2016, (c) Los artículos seleccionados corresponden a resultados parciales o finales de investigaciones.

A su vez, para la clasificación de los artículos en las matrices de análisis de datos, se identificaron variables como: los campos y subcampos de

conocimiento, los enfoques epistemológicos, la participación, el tipo de autoría y la profesión de las y los investigadores, y también datos generales como la ubicación, el año de publicación y el resumen de los documentos.

Es de vital importancia mencionar que, a la muestra inicial de 157 artículos de investigación rastreados en las 4 revistas de Trabajo Social, se sumaron 13 ejemplares suministrados por algunos de los entrevistados, para una muestra total de 170 documentos. Estos 13 artículos adicionales se tienen en cuenta en algunos de los análisis de la información, dado que no todos cumplen a cabalidad con las variables por analizar, por lo que al lector se le aclara en qué momento se analizan los 170 documentos y cuándo se hace referencia únicamente a la muestra inicial rastreada.

Dicho muestreo no probabilístico, también permitió el acercamiento a *fuentes de información primaria*. Se seleccionó y entrevistó a cuatro profesionales de Trabajo Social colombianos, dos hombres y dos mujeres: Iován Parra Cuestas (I. P. C.), Rosa María Cifuentes Gil (R. M. C. G.), Gerardo Vélez Villafaña (G. V. V.) y U. F. R⁴, con el fin de identificar las condiciones sociopolíticas que inciden en su producción científica, y contrastar sus experiencias académicas como investigadoras e investigadores. Tales profesionales debían cumplir con los siguientes criterios: (a) Ser profesional colombiano de Trabajo Social, (b) Tener experiencia en investigación científica durante la última década, (c) Contar con publicaciones científicas en revistas indexadas colombianas o libros con ISBN.

3. Referente teórico

Dado que, el presente artículo expone un análisis sobre la producción de conocimiento en Trabajo Social desde la perspectiva de género, en este apartado se pretende realizar una aproximación a la conceptualización teórica de las tres categorías de análisis que se abordaron en la investigación, las cuales son: producción de conocimiento, género y, epistemología de Trabajo Social.

⁴ Por solicitud de la entrevistada se reserva su identidad, y se hace uso de las iniciales U.F.R.

3.1. Para hablar de manera autorizada y con autoridad, en la producción de conocimiento

La producción de conocimiento como categoría analítica, centra el análisis investigativo en el capitalismo cognitivo⁵, visibilizando las diferentes variables que inciden en la búsqueda del desarrollo y la transformación de la humanidad. Para ello, Malagón (2012) explica que la construcción del conocimiento parte de la comprensión teórica de los problemas y la búsqueda científica de soluciones, evitando espacios a prejuicios o moralidades (p. 225). Por tanto, el conocimiento se gesta al interior de las relaciones que entablan los seres humanos con la realidad, pensando y reflexionando sobre ésta, desde la comprensión de los hechos sociales que condicionan su existir para, finalmente, intervenir en ellos mediante la ciencia; así, el conocimiento se vuelve un elemento vital para la transformación social y la búsqueda de la subsistencia.

Sin embargo, el conocimiento como elemento estructural presenta a su vez desafíos para el Trabajo Social contemporáneo, tal como lo refiere Vélez-Restrepo (2003): “Al trabajo social contemporáneo se le impone el desafío de establecer categorías teóricas y metodológicas que amplíen su horizonte interdisciplinar y estimulen la concepción del ser humano como constructor de su propia realidad” (p.8). Sumado a lo anterior, Bueno (2013) refiere que “la disciplina se sustenta cada vez más en paradigmas como la hermenéutica y la dialéctica e, incluso, en algunos relacionados con enfoques decoloniales, que rescatan el trabajo directo con los sujetos y su ubicación en contexto” (p. 131).

Es así como los seres humanos establecen relaciones competitivas para posicionarse al interior del campo científico; éste, entendido como el escenario social de acción fundado en relaciones de poder, las cuales desarrollan criterios que determinan la legitimidad del conocimiento porque inciden distintos factores sociopolíticos para:

⁵ El capitalismo cognitivo se comprende como la acumulación y valorización del conocimiento en términos económicos, donde “el conocimiento se ha puesto al servicio de la producción [para] controlar a la naturaleza a través de la técnica y a los hombres a través de la jerarquía (...) [Así,] el trabajo genera conocimiento y el conocimiento a su vez, genera valor” (Blondeau *et al.*, 2004, p. 99).

El control del monopolio de la autoridad científica, (...) definida como capacidad técnica y como poder social, o, si se prefiere, el monopolio de la competencia científica que es socialmente reconocida a un agente determinado, entendida en el sentido de la capacidad de hablar e intervenir legítimamente (es decir, de manera autorizada y con autoridad) en materia de ciencia (Bourdieu, 1994, p. 131).

Al interior del campo científico, se gestan diferentes relaciones de subalternidad alrededor del poder, a partir de factores sociales, políticos, económicos y culturales de las y los investigadores, como el género, la clase y la raza; cuestionando así, la científicidad del conocimiento y la diseminación del mismo, especialmente, todo aquél que sea construido fuera de las estructuras dominantes, como los saberes populares, la subjetividad y las experiencias cotidianas, dado que carecerían de autoridad científica.

La ciencia es una de las labores propias del quehacer profesional, que se enmarca en la actividad investigativa realizada sobre objetos reales de una cierta realidad (Montaño, 2000, p. 144), pero, dado el constante movimiento de esta última, tanto la ciencia como la profesión deben ser capaces de adaptarse y transformarse junto a ella, para la producción de conocimientos vigentes y genuinos, capaces de competir en el campo científico. Sin embargo, el conocimiento y la comprensión de la realidad se han segmentado en esferas económicas, políticas y sociales, en lo que Montaño (2000) considera como respuestas a favor de los intereses burgueses que preserven y privilegien a las clases dominantes, al generar soluciones parciales y compartimentadas mediante políticas sociales fragmentadas y puntuales (p. 114) lo cual, ha limitado la capacidad de transformación social de los profesionales, al perder toda noción holística de la realidad, impidiendo así, sus respuestas científicas a las problemáticas.

En suma, es importante contemplar los diferentes factores sociales, económicos y culturales que atañen a las y los investigadores, pues en la lucha por la legitimidad dentro del campo científico, se desconocen las condiciones e intereses previos que direccionan e inciden en la producción de conocimiento dado que ésta, no sólo se encuentra delimitada por el género, las relaciones de poder y la subalternidad entre lo femenino y lo masculino, sino por la tensión de la influencia de las estructuras económicas, políticas y sociales que rigen individual y colectivamente el conocimiento.

3.2. La construcción social del poder entre lo femenino y lo masculino

Otro condicionante que problematiza las desigualdades en el campo académico para la producción de conocimiento, se contempla en términos del género como una “categoría correspondiente al orden sociocultural configurado sobre la base de la sexualidad, (...) una construcción simbólica e imaginaria (...) [de] atributos asignados a las personas a partir de la interpretación cultural de su sexo (Hernández, 2006, p. 112) que restringe social, histórica y culturalmente, las conductas y características que pueden asumir los seres humanos, evocando una relación directa y errónea de los hombres como únicos poseedores del género masculino, y las mujeres como únicas poseedoras del género femenino.

Sin embargo, el género no es una categoría homogénea, dado que las mujeres y los hombres son afectados por las diferentes estructuras dominantes de distintas maneras, agravando situaciones de subalternidad, vulnerabilidad y discriminación por características como el sexo, la raza y la clase social; aunque cabe aclarar que, son las mujeres quienes se ven más perjudicadas por dichas situaciones. Esta triangulación del análisis de tales características es posible gracias a la interseccionalidad, ya que es “una herramienta analítica para estudiar, entender y responder a las maneras en que el género se cruza con otras identidades y cómo estos cruces contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegio” (Asociación para los derechos de la mujer y el desarrollo-AWID, 2004, p. 1). De esta forma, la interseccionalidad es una perspectiva de género que niega el feminismo hegemónico, de tal manera que, los aportes desde las diferentes etnias, orientaciones sexuales y clases sociales permiten robustecer la producción del conocimiento, sin discriminar su origen o autoría; por ende, la mujer negra o blanca, heterosexual u homosexual, pobre o rica, tendría la misma posibilidad de asumirse como científica, siempre y cuando se le reconozca como un ser diverso e integral.

El orden sociocultural desde donde se construye el género nace de la interacción y configuración de los seres humanos a partir del contacto con el contexto; es decir, “el sujeto se construye a sí mismo por medio de la interacción social” (Gutiérrez, Mármol, y Mozo, 2017, p. 19), creando y recreando las estructuras y simbologías que configuran el orden político y

cultural de los seres humanos. Así, el proceso de interacción social construye sujetos generizados, ya que crea, recrea y transmite estructuras del género para la formación de hombres-masculinos y mujeres-femeninas. Esto posibilita la existencia de la asignación de roles en la sociedad puesto que, se ha desarrollado la ambigüedad de que cada género tiene características y habilidades propias que permiten desempeñar diferentes funciones con mayor eficacia, lo cual ha naturalizado y propagado relaciones de subalternidad basadas en lo que pueden hacer o no hacer los hombres y las mujeres.

En este sentido, el género también es un poder simbólico de construcción de la realidad que tiende a establecer un sentido inmediato del mundo (Bourdieu, 2000, p. 72), es decir, la realidad y la sociedad se configuran a partir de las construcciones simbólicas y los significados que se les atribuye a conceptos de lo femenino y lo masculino, lo que genera relaciones de poder en las interacciones sociales entre sexos, al legitimar la superioridad económica, política, social y cultural de los hombres sobre las mujeres.

3.3. Para explicar, comprender y/o transformar la realidad desde el Trabajo Social

Con el fin de legitimar al Trabajo Social como disciplina de las Ciencias Humanas y Sociales, resulta importante aproximarse al objeto de estudio de la misma, el cual, según Castro, Vásquez y Chávez (2014) se define como el análisis y la intervención en las problemáticas sociales y las necesidades de los individuos, grupos o comunidades, con el objetivo de posibilitar su desarrollo humano, su bienestar y su calidad de vida, reconociendo que las realidades en que dichos sujetos se desarrollan están en constante transformación (p. 30).

No obstante, las dos tesis acerca de la génesis del Trabajo Social propuestas por Montaño (2000), permiten comprender la legitimación social de la disciplina como subjetiva y femenizada. Por un lado, la perspectiva endogenista define al Trabajo Social como la evolución de distintas formas de ayuda, relacionándola con el servicio y el cuidado, asumiendo un rol asistencialista y desconociendo su incidencia en los procesos de transformación social (p. 9); y por otro lado, la perspectiva

histórico-crítica atribuye la génesis de la disciplina a un proceso histórico de luchas sociales, en donde la clase hegemónica busca legitimar el sistema capitalista mediante la intervención del Trabajo Social (p. 23). Sin embargo, históricamente se ha atribuido como su génesis la perspectiva endogenista, por lo que la disciplina es considerada como feminizada y subalterna, limitándola a la intervención en los problemas y necesidades de los sujetos, con base en la producción teórica de otras áreas de conocimiento catalogadas como científicas; lo que la relaciona con la tecnicidad, la asistencia y el servicio, características que tradicionalmente se asocian a la feminidad, sumadas a la gran cantidad de mujeres Trabajadoras Sociales.

Por otra parte, la epistemología es comprendida como “el inicio de todo proceso de investigación (...) que resulta innovador y que a pesar del tiempo se continúa filosofando sobre ello” (Castro *et al.*, 2014, p. 20). Entendido esto, el Trabajo Social como disciplina, legitima su carácter científico en la medida que investiga e interviene en los problemas y necesidades de los sujetos, haciendo uso de las metodologías cuantitativa y cualitativa, para entender y actuar sobre las problemáticas (Castro *et al.*, 2014, p. 19); así, el enfoque epistemológico adquiere gran importancia pues determina la forma en la que se relacionan los profesionales con los sujetos y la realidad.

En este sentido, retomando a Cifuentes-Gil (2011), en su texto “Diseño de proyectos de investigación cualitativa” (Ver Tabla 1), se definen 3 enfoques epistemológicos desde los cuales los profesionales explican, comprenden y/o transforman la realidad:

Tabla 1. Enfoques epistemológicos

Enfoques epistemológicos	Empírico - analítico
	Se orienta hacia las explicaciones de los fenómenos naturales y sociales en términos de sus causas y efectos; así mismo, la relación del investigador con el objeto de conocimiento es neutral y objetiva, los fenómenos se conocen mediante el método científico a partir de la recolección y análisis de datos cuantitativos, y la generación de conocimientos busca crear leyes universales.
	Histórico - Hermenéutico
	Pretende <i>comprender</i> la realidad y “construir sentido a partir de la comprensión histórica del mundo simbólico” (Cifuentes-Gil, 2011, p. 30); por tanto, el investigador reconoce el contexto, sus modificaciones y su influencia en los objetos y sujetos de estudio, se enfoca en la recolección y análisis de la información cualitativa y el conocimiento parte desde las particularidades, el conocimiento común y la cotidianidad.
Crítico - Social	
Se fundamenta en el cuestionamiento y <i>transformación</i> de la realidad al comprender y explicar la misma a partir de la argumentación crítica de las contradicciones sociales; por lo que el investigador se asume como sujeto transformador, pues debe posibilitar acciones sociales y comunitarias emancipadoras donde el conocimiento aporte significativamente a la transformación.	

Fuente: elaboración propia a partir de Cifuentes-Gil (2011, p. 30).

4. Hallazgos

4.1. La producción de conocimiento en Trabajo Social

En primer lugar, la investigación desarrollada, permitió identificar la existencia de escenarios de poder competitivos donde se gesta el conocimiento, como son las Instituciones de Educación Superior y las revistas académicas; al igual que los campos de conocimiento investigados por las y los profesionales de Trabajo Social, en los 157 artículos rastreados.

La ciencia y la producción de conocimiento en Trabajo Social

La producción de conocimiento se genera al interior de la Academia y las Instituciones de Educación Superior, como escenarios sociales de relaciones de poder competitivas. Basados en las entrevistas semiestructuradas

realizadas a los cuatro profesionales de Trabajo Social, se identificó que se desempeñan como docentes de educación superior, campo científico que ha posibilitado su producción de conocimiento a partir de las investigaciones en las que participan y que allí se gestan. Sin embargo, el conocimiento no es un campo exclusivo de la investigación academicista y sistemática, puesto que los conocimientos que se originan a partir del saber popular, la experiencia y las subjetividades juegan un papel fundamental a la hora de comprender, explicar y/o transformar los fenómenos sociales dentro y fuera de la rigurosidad científica⁶. “Por ejemplo, lo que se trabaja en Educación Popular, que finalmente, es el reconocimiento de los saberes de otras personas que no están vinculadas necesariamente a la academia, pero que también construyen conocimiento a partir de la experiencia” (I.P.C., 29 de septiembre de 2017).

La lucha por el monopolio científico ha transformado las dinámicas de la producción de conocimiento, al priorizar la búsqueda de la científicidad, el reconocimiento, el estatus y la legitimidad, frente a los esfuerzos intelectuales por brindar soluciones a las problemáticas y necesidades de los sujetos, grupos y/o comunidades. Por esta razón, las relaciones de poder que intervienen en la producción de conocimiento no siempre se encuentran enmarcadas en dinámicas propiamente académicas y objetivas, sino que también confluyen intereses personales y subjetivos que posibilitan o no la producción y difusión del conocimiento, por lo que, en ocasiones, las investigaciones, sus resultados y/o productos no llegan a ser parte del dominio público. De esta manera lo expresa el entrevistado Gerardo Vélez Villafaña:

Los dos documentos fueron materiales de trabajo que nunca alcanzaron la publicación, ni siquiera institucional, porque éramos un equipo muy chico y ahí juegan otras dinámicas que no son propiamente académicas, se pasa por una serie de relaciones que favorecen o no la publicación de un documento. Esos documentos los tengo todavía guardados, nunca salieron nunca vieron la luz (G.V.V. 25 de octubre de 2017)

⁶ Cabe aclarar que, se reconocen las múltiples formas de gestar el conocimiento, sin embargo, el presente artículo se enmarca en la producción investigativa desde los sistemas de indexación colombianos.

Por último, las trabajadoras y trabajadores sociales entrevistados identifican como campos de conocimiento comunes en su producción científica: la educación, la sistematización de experiencias, la fundamentación y construcción disciplinar, el conocimiento sobre lo social y las problemáticas sociales; enfatizando que la actividad científica permite comprender y explicar los fenómenos sociales en que los interviene, complementando así el ejercicio práctico desde fundamentos científicos.

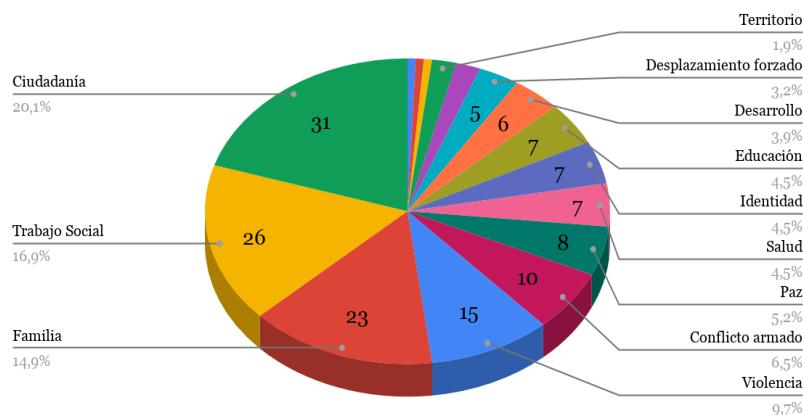
Las tendencias en los campos de conocimiento en Trabajo Social

A partir del ejercicio de recolección de información, basados en la revisión documental de las 4 revistas colombianas de Trabajo Social, se identificaron 157 artículos científicos, de los cuales, el 41,4% se ubican en la revista Prospectiva; el 28% en la Revista Trabajo Social Universidad Nacional de Colombia (UNAL); el 21,7% en la revista Eleuthera y tan solo el 8,9%, en la Revista Trabajo Social Universidad de Antioquia (UdeA). Retomando el análisis sobre las relaciones de poder competitivas por el monopolio del campo científico, abordados en el capítulo anterior, se puede comprender que la distribución inequitativa de la cantidad de artículos publicados por las revistas Prospectiva y Trabajo Social UdeA durante la década del 2006 al 2016, responde a la lógica del capitalismo cognitivo, enmarcado en los sistemas de indexación y acreditación de COLCIENCIAS, porque clasifica las revistas de alta calidad con base en estándares nacionales e internacionales, que determinan la legitimidad del conocimiento y le otorgan estatus científico a las revistas y lo que en ellas se publique. Así, las y los investigadores se interesan más por publicar sus artículos en revistas que cuentan con mejores estándares de científicidad, que en aquellas que no los tienen.

Ahora bien, en los 157 artículos rastreados y analizados, se identificaron 16 campos de conocimiento que dan cuenta de la producción científica de las y los trabajadores sociales durante los 10 años en mención (Ver Figura 1). De ello se destaca que la producción de conocimiento ha estado centrada en torno al tema *Ciudadanía* con el 20,1% de artículos; seguida del campo *Trabajo Social* con el 16,9%; y, por último, el campo *Familia* con el 14,9% de la tendencia. Por tanto, los profesionales reflejan su interés por las

problemáticas y necesidades sociales, y a su vez por el auto-comprender y analizar la disciplina; no obstante, deben ser capaces de dar respuestas a nuevos contextos de acción y producción de conocimiento distintos a los tradicionales, como, por ejemplo, los campos de medio ambiente y paz.

Figura 1. Cantidad de artículos científicos por campo de conocimiento en las cuatro revistas de Trabajo Social desde el año 2006 hasta el 2016.⁷



Fuente: elaboración propia a partir de la revisión documental en las cuatro revistas de Trabajo Social.

4.2. Los enfoques epistemológicos en Trabajo Social

En segundo lugar, se identificaron los enfoques epistemológicos desde los cuales han producido conocimiento las y los trabajadores sociales durante la última década, haciendo uso de las entrevistas semiestructuradas, la revisión documental de los 157 artículos científicos en las 4 revistas de Trabajo Social y los 13 documentos adicionales suministrados por los entrevistados.

⁷ Al interior de la Figura no se logran apreciar los campos de conocimiento correspondientes a “Pobreza”, “Intervención Social” y “Política Pública”, dado que cada campo cuenta con un solo artículo científico, equivalente al 0,6% del total de artículos rastreados.

Los enfoques epistemológicos inciden en la forma como las y los trabajadores sociales se relacionan con sus objetos y/o sujetos de estudio, al explicar (enfoque Empírico-Analítico), comprender (enfoque Histórico-Hermenéutico) y/o transformar (enfoque Crítico-Social) la realidad (Ver Tabla 2). A partir del análisis de contenido, de los discursos de las y los trabajadores sociales entrevistados y la revisión documental, se logra evidenciar que, tanto los 4 profesionales de Trabajo Social entrevistados, como el 83,5%, de los 170 artículos científicos analizados, se fundamentan epistemológicamente en el enfoque Histórico-Hermenéutico; así mismo el 8,8% del total de estudios rastreados se sitúan a partir del enfoque Crítico-Social; y el 7,6% de los artículos, se desarrollan desde el enfoque Empírico-Analítico. Por tanto, las y los trabajadores sociales durante la última década, se han interesado mayoritariamente por comprender las necesidades y problemáticas sociales; en otras oportunidades en transformarlas y en un menor número de casos, en explicarlas desde la producción científica de conocimientos.

Tabla 2. Porcentaje de artículos desarrollados por hombres y por mujeres, según cada enfoque epistemológico, en la muestra de 170 documentos, durante la década del 2006 al 2016⁸.

<i>Enfoque epistemológico</i>	<i>Histórico - hermenéutico</i>	<i>Crítico - Social</i>	<i>Empírico - analítico</i>
Porcentaje de artículos desarrollados por mujeres	87,4%	4,6%	7,9%
Porcentaje de artículos desarrollados por hombres	57,1%	32,1%	10,7%

Fuente: elaboración propia a partir de la revisión documental en las cuatro revistas de Trabajo Social y en los documentos suministrados por los entrevistados.

Ahora bien, las intenciones de comprender, transformar y explicar la realidad en consideración a la relación *que cada sexo establece con*

⁸ Dada la distinción de autoría y participación por sexos, la cantidad de artículos aumenta de 170 a un total de 179 ejemplares, puesto que, varios de estos son realizados de forma grupal, por lo que, en un mismo artículo pueden participar hombres y mujeres, dato que ingresa a las dos variables.

los enfoques epistemológicos, según la revisión documental de los 170 artículos refleja que, porcentualmente, existe una mayor inclinación por la producción de conocimientos desde el enfoque Histórico-Hermenéutico en los artículos en que participan mujeres, en comparación con los ejemplares del mismo enfoque en que participan hombres; los artículos desarrollados por hombres, evidencian una mayor tendencia a la producción Crítico-Social de la realidad, en consideración a los desarrollados por mujeres desde dicho enfoque; y los artículos realizados tanto por hombres como por mujeres tienden al enfoque Empírico-Analítico en porcentajes similares, a partir de su relación explicativa con las problemáticas y necesidades sociales.

En cuanto al tipo de autoría de los artículos rastreados, resulta pertinente resaltar la participación de hombres y mujeres en la producción de conocimiento en Trabajo Social, dado que en los 95 artículos realizados por trabajadores sociales de forma individual, se identifican 81 autoras mujeres y sólo 14 autores hombres; de igual manera, al discriminar la autoría por sexos en los 50 artículos realizados por trabajadores sociales de forma grupal, se evidencia que participaron 107 autoras mujeres y, tan solo 15 autores hombres, hecho que responde a la superioridad estadística de trabajadoras sociales mujeres en Colombia, en comparación a los hombres, sin que esto signifique que en Trabajo Social se reconozca a las mujeres en el mejor status de investigador por COLCIENCIAS (Ver Tabla 3).

Tabla 3. Cantidad de artículos científicos por tipo de autoría, en la muestra total de 170 documentos, durante la década del 2006 al 2016.

<i>Tipos de autoría</i>	<i>Individual disciplinaria</i>	<i>Grupal disciplinaria</i>	<i>Grupal interdisciplinaria</i>
Cantidad de artículos	95	50	25

Fuente: elaboración propia a partir de la revisión documental en las cuatro revistas de Trabajo Social y los documentos suministrados por los 4 entrevistados.

Finalmente, gran parte de la producción de artículos científicos individuales se enmarcan en procesos de investigación, productos de la formación posgradual de las y los trabajadores sociales, en donde con

frecuencia, la producción de conocimiento se realiza de forma individual; y por su parte, los grupos interdisciplinarios se destacan por estar integrados frecuentemente por disciplinas como sociología, psicología, antropología, pedagogía, entre otras. Por tanto, la producción del conocimiento no es una actividad exclusiva de la individualidad, a pesar de que esta sea la tendencia, puesto que aún inmersa en el campo científico de la competencia, la científicidad y la legitimidad, es posible generar redes, alianzas y vínculos con otros trabajadores y trabajadoras sociales, e incluso, con profesionales de diferentes disciplinas, posibilitando así conocimientos desde lo colectivo.

4.3. Lo cultural y político de la producción de conocimiento en Trabajo Social

Por último, se analizaron las tendencias que se presentan en los campos de conocimiento de las y los trabajadores sociales en sus artículos científicos. En primer lugar, al identificar los campos investigados por hombres y mujeres durante la última década, su relación con la construcción social del género y la incidencia de éste en la producción científica y, en segundo lugar, al analizar los factores subjetivos y sociopolíticos que inciden en la actividad investigativa de la disciplina.

La producción de conocimiento en Trabajo Social y la perspectiva de género

La asignación de roles a hombres y mujeres en función de su sexo responde a la división sexual del trabajo, así, tradicionalmente a los hombres les han sido atribuidos los campos de conocimiento de las Ciencias Exactas, mientras que, a las mujeres los de las Ciencias Humanas y Sociales. De esta forma, se ha asociado, erróneamente, la producción científica de Trabajo Social como conocimientos cualitativos, subjetivos y poco racionales.

A partir de la revisión documental de 157 artículos científicos elaborados por 216 profesionales de Trabajo Social, se identificó que el 88,9% de autoras eran mujeres, y tan solo el 11,1% eran hombres, ratificando que las mujeres representan la mayor fuerza investigativa de la disciplina.

Se identificaron los campos de conocimiento que abordan los profesionales en sus investigaciones (Ver Tabla 4), en donde se infiere que, aunque ambos sexos han centrado sus investigaciones en torno a la Ciudadanía y el Trabajo Social, en las mujeres se evidencia mayor interés por investigar los campos de Familia y Violencia y, por el contrario, los hombres se inclinan más por Paz y Conflicto Armado; reafirmando estereotipos de género en la producción de conocimiento de las necesidades y problemáticas, donde tradicionalmente las mujeres han asumido labores domésticas y del cuidado al interior del hogar y la *vida privada*; y los hombres, responsabilidades laborales y políticas en el escenario de la *vida pública*, situación que se repite en los campos investigados por ambos sexos, y que finalmente, subalteriza la legitimidad y visibilización de la producción científica de las trabajadoras sociales.

Históricamente [a los hombres] nos han formado para no tener vergüenza de hablar en público, y a ustedes [las mujeres] las han formado para asumir la vergüenza de hacerlo, y no tener suficiente atención muchas veces a lo que otro par pueda decir. A veces, te insisto, yo puedo decir lo mismo que una colega, pero a la colega a veces no le van a prestar la misma atención (...) Es cuestión de ver los eventos académicos del Trabajo Social, voy a pensar los ENETS. Si acudían 450 personas, y de esas 450, 50 éramos hombres (...) Cuando íbamos a mirar las mesas de ponencias, la mayoría eran de hombres, por lo menos el 80%; es decir, el 9% ocupa el 90% o el 80% de un evento académico (G.V.V., 25 de octubre de 2017).

Tabla 4. Porcentaje de artículos desarrollados por hombres y por mujeres, según cada campo de conocimiento, en 157 documentos de 4 revistas colombianas de Trabajo Social, durante la década del 2006 al 2016.

Centro de conocimiento investigados	Porcentaje de artículos escritos por mujeres	Porcentaje de artículos escritos por hombres
Ciudadanía	18,9%	23,8%
Familia	16,1%	4,8%
Trabajo Social	16,1%	19,0%
Violencia	10,5%	4,8%
Conflicto armado	5,6%	9,5%

Salud	4,9%	4,8%
Desarrollo	4,2%	4,8%
Educación	4,2%	4,8%
Identidad	4,2%	4,8%
Paz	4,2%	14,3%
Desplazamiento forzado	3,5%	0,0%
Medio ambiente	2,1%	0,0%
Participación	2,1%	0,0%
Territorio	2,1%	0,0%
Intervención social	0,7%	0,0%
Pobreza	0,7%	0,0%
Políticas Públicas	0,0%	4,8%

Fuente: elaboración propia a partir de la revisión documental en las cuatro revistas de Trabajo Social.

En la misma tabla 4 se logra apreciar que no se rastreó ni clasificó ninguno de los 157 artículos identificados bajo la categoría “Políticas Públicas” como tema de interés de investigación de las trabajadoras sociales, dado que la priorización y análisis de cada texto involucró la necesidad de crear diferentes categorías y subcategorías conforme los artículos se diferenciaban unos de otros; situación que se repite en las categorías “Desplazamiento Forzado”, “Medio Ambiente”, “Participación”, “Territorio”, “Intervención Social” y “Pobreza”. Para el caso de la ausencia de artículos realizados por hombres en torno a dichos ejes temáticos. Por tanto, no debe considerarse como un absoluto la idea de que las mujeres no investigan sobre políticas públicas y los hombres sobre las otras 6 categorías ya mencionadas, toda vez que estos datos se encuentran sesgados por la cantidad de artículos, revistas y períodos de tiempo analizados.

Sin embargo, la producción de conocimiento realizada por mujeres no debe ser legitimada por cuán parecida sea a la producción científica realizada por los hombres; la búsqueda de la legitimidad científica debe romper con las barreras y tensiones competitivas del campo científico en

torno al género, dando validez al conocimiento por la actividad investigativa que se realiza, y no por quién la realiza.

Ahora bien, aunque Trabajo Social esté configurado mayoritariamente por mujeres, es decir, estadísticamente las trabajadoras sociales son la mayor fuerza estudiantil, laboral y científica de la disciplina, en la plataforma ScienTI, Colombia, en la que se suscriben oficialmente los científicos del país, para el año 2017 se encontraron 214 trabajadoras y trabajadores sociales clasificados en 4 niveles jerárquicos (Ver Tabla 5), donde se puede comprender que, aunque la participación de las mujeres en la disciplina es mayoritaria, la minoría profesional (los hombres) en Trabajo Social alcanza mayores estándares de clasificación, reconocimiento y legitimidad científica al interior del Sistema de Ciencia, Tecnología, Innovación y Competitividad.

Tabla 5. Cantidad de hombres y mujeres profesionales de Trabajo Social suscritos a la plataforma ScienTI Colombia (Sistema de Información de Capacidades CTI de COLCIENCIAS) para el año 2017.

<i>Clasificación del investigador/a</i>	<i>Hombres</i>		<i>Mujeres</i>	
	<i>Cantidad</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Porcentaje</i>
Junior	55	43,6%	71	56,3%
Asociado	39	51,3%	37	48,6%
Senior	7	70%	3	30%
Emérito	2	100%	0	0%

Fuente: elaboración propia a partir de información suministrada por el Sistema de Información de Capacidades CTI de COLCIENCIAS.

Por tanto, las y los trabajadores sociales deben adoptar posturas políticas que les permitan asumirse como sujetos actores y actoras de conocimiento, rompiendo los imaginarios del género al interior del campo científico mediante acciones que transgredan la naturalización de estereotipos sociales y culturales sobre la mujer, el hombre, la belleza, la razón y la amistad, porque, como establece R.M.C.G. el conocimiento no riñe con la sensualidad, no riñe con el cuerpo, no riñe con la belleza, no

riñe con la estética, ni con la amistad. (09 de octubre de 2017), por el contrario, debe gestarse desde la solidaridad, la vida, y la diversidad.

La estandarización de la producción de conocimiento en Trabajo Social

Al analizar los factores que inciden en la producción de conocimiento de las y los trabajadores sociales entrevistados, se identificaron dos elementos trascendentales. En primer lugar, la pasión y el gusto por los fenómenos sociales investigados y por el ejercicio investigativo en sí mismo, para la comprensión y transformación, desde la intersubjetividad que cada uno adjudica a los campos de conocimiento de interés, motivando a los profesionales en su ejercicio investigativo. Y, en segundo lugar, las condiciones sociopolíticas que estructuran y tensionan las relaciones en el campo científico para la producción de conocimiento, en consideración a las políticas públicas y sociales, y a los lineamientos institucionales, nacionales e internacionales que influyen en su quehacer investigativo.

Según el entrevistado Iován Parra Cuestas, las políticas públicas y sociales, como las educativas y económicas, estructuran los requisitos en que deben desarrollarse las investigaciones, los campos de conocimiento que se deben abordar y la utilidad que el conocimiento tiene dentro del sistema imperante, puesto que han priorizado la formación en competencias laborales por sobre las competencias profesionales, han flexibilizado los currículos educativos, han reducido el presupuesto para los servicios sociales y han condicionado la financiación de la investigación; así entonces, la gente está pensando en función del mercado laboral frente a la apropiación del conocimiento (I.P.C., 29 de septiembre de 2017), incentivando a los estudiantes y profesionales a centrar su quehacer profesional en términos del capitalismo cognitivo, para la acumulación de títulos, pero, disminuyendo sus posibilidades de asumirse como investigadores e investigadoras de la realidad.

U.F.R. contempla que las políticas restrictivas y de cierre de COLCIENCIAS, impiden el desarrollo de la investigación de las problemáticas socialmente relevantes; en consideración a la medición y calificación del conocimiento generado por las ciencias blandas en términos

cuantitativos y del modelo científico, lo que para finalizar, se materializa en los parámetros de clasificación de los grupos de investigadores y los criterios de cumplimiento por parte de las revistas científicas, que impiden visibilizar los frutos de la investigación cualitativa. (U.F.R., 08 de noviembre de 2017).

Finalmente, los discursos de los entrevistados permiten interpretar que, el panorama de la producción de conocimiento de las y los trabajadores sociales en Colombia, refleja las intenciones del sistema imperante y los intereses políticos, sociales y económicos por estandarizar la forma en que se investiga en el país, de tal modo que “llamémoslo capitalismo cognitivo, que siento que nos está moldeando, uniformando, formateando; de los procesos de acreditación, lo números, los indicadores, nos han puesto en el plano de la forma, el formato y no de las esencias” (R.M.C.G., 09 de octubre de 2017), por ende, la producción de conocimiento, inmersa en el campo científico de la competitividad y la hegemonía científica, se encuentra al servicio de la producción capitalista y no del desarrollo social mediante la comprensión, explicación y/o transformación de las necesidades y problemáticas sociales.

5. Conclusiones

En el ejercicio investigativo realizado en los 157 artículos rastreados y analizados, en las 4 revistas colombianas de Trabajo Social; en las entrevistas semiestructuradas desarrolladas a 4 profesionales de la disciplina; y en los 13 documentos suministrados por las y los entrevistados, se identificaron 16 campos de conocimiento, donde se evidencia el interés de las y los trabajadores sociales por el estudio de lo social y la disciplinariedad. Sin embargo, a pesar del auge de nuevas necesidades y de la permanencia de otras más tradicionales, es evidente que Trabajo Social, incluso al construir conocimiento en diferentes campos, no ha logrado asumir significativamente campos emergentes como *Medio Ambiente* dentro de su objeto de estudio, en especial, ante la creciente preocupación y responsabilidad profesional y social, que se gesta en la humanidad, por la protección de la vida en sus diferentes manifestaciones.

La producción de conocimiento de las y los trabajadores sociales, en términos de los enfoques epistemológicos, se manifiesta mayoritariamente desde la comprensión de los fenómenos sociales, la relación activa con los contextos poblacionales, el reconocimiento de los saberes populares y la construcción de conocimiento a partir de la subjetividad, la experiencia y la cotidianidad; pasando a un segundo plano la transformación de las problemáticas y necesidades sociales mediante conocimientos y acciones empoderadoras que cuestionen crítica y argumentativamente las contradicciones de la realidad; y finalmente, es menor la intención en la producción de conocimiento de los profesionales por situar explicaciones objetivas, universales y causales del objeto de estudio del Trabajo Social.

En lo que respecta al género, el análisis documental permite identificar que las mujeres trabajadoras sociales investigan las problemáticas y necesidades sociales sobre dieciséis (16) campos de conocimiento, mientras los hombres lo hacen a partir de once (11) campos, en los cuales, tanto ellos como ellas priorizan el estudio sobre *Ciudadanía* y *Trabajo Social*; sin embargo, dentro de las diferencias significativas entre las investigaciones realizadas por hombres y por mujeres, se comprende que la producción de conocimiento de las mujeres se ha centrado mayoritariamente en relación a las temáticas de *Familia* y *Violencia*, y los hombres en temáticas de *Paz* y *Conflictivo Armado*.

Lo anterior está directamente relacionado con las construcciones simbólicas que se han generado en torno a la mujer como poseedora de la feminidad, el cuidado, las emociones, la subjetividad, las labores domésticas y la vida privada, y los hombres, por su parte, se han caracterizado como poseedores de la masculinidad, proveedores del hogar, la racionalidad, la objetividad, las acciones políticas y la vida pública; por tanto, someter a la noción de género la producción de conocimiento en términos de lo femenino y lo masculino como subalterno, legítimo y verídico, estigmatiza la posibilidad que tienen las mujeres de asumirse como investigadoras dentro del campo científico, por lo que se convierten en subalternas ante la producción de conocimiento realizada por los hombres, incluso, cuando la disciplina está configurada mayoritariamente por mujeres, de tal manera

que el enriquecimiento científico no se debe sesgar por quién investiga sino por la actividad investigativa en sí misma.

Finalmente, la producción de conocimiento en Trabajo Social presenta una tendencia de estandarización y homogeneización de la investigación que condiciona el quehacer de sus profesionales, en consideración a los lineamientos institucionales que asume el Estado, y por ende la Academia, como requisitos indispensables para producir conocimiento verídico y legítimo, enmarcado en las lógicas del mercado y el sistema hegemónico.

6. Referencias bibliográficas

- Asociación para los derechos de la mujer y el desarrollo-AWID. (2004). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. *Derechos de las mujeres y cambio económico*, (9), 1-8. Recuperado de https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/interseccionalidad_-una_herramienta_para_la_justicia_de_genero_y_la_justicia_economica.pdf.
- Blondeau, O., Whiteford, N., Vercellone, C., Kyrou, A., Corsani, A., Rullani, E. ... Lazzarato, M. (2004). *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*. España: Traficantes de sueños.
- Bourdieu, P. (2000). *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Bourdieu, P. (1994). El campo científico. *Redes: revista de estudios sociales de la ciencia*, 1(2), 129-160.
- Bueno, A. (2013). Producción de conocimiento sobre investigación en *Trabajo Social*. *Trabajo Social*, (15), 125-141. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/42581/44123>.
- Castro, M., Vásquez, S., y Chávez, J. (2014). *Epistemología y Trabajo Social*. México: Editorial SHAAD.
- Cifuentes-Gil, R.M. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Argentina: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico (Noveduc).
- Fox-Keller, E. (1991). Reflexiones sobre género y ciencia (Fragmento). *Asparkia, Investigació Feminista*, (12), 149-153. Recuperado de <http://www.e-revistes.uji.es/index.php/asparkia/article/view/891/800>.
- Gutiérrez, R., Mármol, A., y Mozo, K. (2017). *Impacto de la pedagogía de género como propuesta pedagógica para el desarrollo de las competencias lectora y escritora* (Tesis de maestría). Universidad del Norte. Maestría en Educación con énfasis en Lenguaje y prácticas pedagógicas. Barranquilla, Colombia.

- Harding, S. (1996). Del problema de la mujer en la ciencia al problema de la ciencia en el feminismo. En S. Harding (Ed.) *Ciencia y Feminismo* (pp. 15-27). Madrid: Ediciones Morata.
- Hernández, Y. (2006). Acerca del género como categoría analítica. *Nómadas: Revista crítica de ciencia sociales y jurídicas*, 13, 111 - 120.
- Hernández-Sampieri, S., Fernández-Collado, C., y Baptista-Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Malagón, E. (2012). *Fundamentos del Trabajo Social*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Montaño, C. (2000). *La naturaleza del servicio social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. São Paulo, Brasil: Cortez.
- Observatorio Laboral para la Educación. (2014). *Características de los graduados en Colombia*. Recuperado de <http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/w3-article-344799.html>.
- Observatorio Laboral para la Educación. (2015). *Situación Laboral / Vinculación 2015 Ingreso y tasa de Cotizantes por nivel de formación*. Recuperado de <http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/men-observatorio-laboral/ubicacion-geografica>.
- Ragin, C. (2007). *La construcción de la investigación social: introducción a sus métodos y su diversidad*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- UNESCO. (2016). *Mujeres en Ciencia*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/office-in-montevideo/education/quality-education-and-gender-equality/women-in-science/>.
- Vélez-Restrepo, O. (2003). *Reconfigurando el trabajo social: perspectivas y tendencias contemporáneas*. Buenos Aires: Espacio.

Cómo citar:

Acuña-Pinilla, W.L., Ramírez-Patarroyo, M.V. y Jiménez-Pinzón, A.M. (2019). La producción de conocimiento en Trabajo Social, desde la perspectiva de género. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (28), 41-67. doi: 10.25100/prts.v0i28.6740.